

Quito D.M., 22 de diciembre de 2011.

Señor
DIEGO MAURICIO ARIAS CASTELLANOS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicar a usted, que mediante Artículo Trigésimo de la Escritura de Constitución de la compañía SINERGYPACK SOLUCIONES S.A. tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de la compañía por un periodo estatutario de CUATRO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Corresponde al PRESIDENTE cumplir y hacer cumplir la Ley, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la compañía; presidir las sesiones de la Junta General; subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de este; y, las demás facultades y atribuciones establecidas en el artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales de la compañía.

SINERGYPACK SOLUCIONES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de diciembre de 2.011; y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 21 de diciembre de 2011, bajo el número de Resolución 4.329, Tomo 142.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

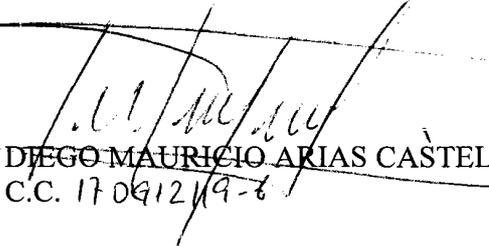
Muy atentamente,



Leonardo Miguel Proaño Silva
GERENTE GENERAL

Fecha: Quito D.M., 22 de diciembre de 2011.

En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



DIEGO MAURICIO ARIAS CASTELLANOS
C.C. 17091249-6

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 29 del Registro

de Instrumentos Tercero No. 142

del 2 DIC 2011

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Robén Esteban Aguirre López
REGISTRO MERCANTIL
CANTÓN QUITO